

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3840 *Resolución de 8 de abril de 2016, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 42, de 6 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintidós plazas de Bombero, subgrupo C2, escala Técnica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia, en la página web del Consorcio www.bomberostenerife.com y en el tablón de anuncios de la entidad.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 2016.–El Presidente, Florentino G. Plasencia Medina.